JUNIO 14 LUNES Año de 1920 | AÑO X. N.º 2.823 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

¡Pobre Mancha!

A 20 millones de pesetas ascienden sus pérdidas por los últimos pedriscos.

¡Pobre país nuestro! Los dolores, angustias y congojas que sufren en estos instantes por la nube negra que en una maldita hora de un mal día arrasó tus campos, campos de bendición momentos antes, que te ofrecían perspectivas consoladoras, llegan á nuestra alma desde las lejanas tierras donde escribimos estas líneas, produciéndonos honda tristeza y contrariedad inmensa, que tus dolores, como tus alegrías, son nuestros, tan grandes como la unción espiritual que une al creyente, aproximándole á Dios.

Amor de mis amores, esa tierra bendita en donde vimos la luz primera y en donde descasan los restos de nuestros mayores, ni el tiempo con sus lejanías, ni las ingratitudes de los hombres, ni las distancias, ni los años transcurridos pudieron disminuir un sólo instante nuestro amor intenso por la tierra bendita, que besamos siempre tierna y espiritualmente, sea cualquiera la posición en que respecto á ella nos encontremos colocados.

Amor de nuestros amores, en ella pasamos los mejores días de nuestra existencia, y por tu grandeza, progreso, cultura y desenvolvimiento de tus inmensos veneros de riqueza lo sacrificamos todo; nada omitimos por tu bienestar y engrandecimiento. Muchos habrán podido hacer más, pero ninguno nos ha superado en anhelos y votos fervorosos por tu riqueza, bienestar y engrandecimiento, y en la retina de mis ojos y en la masa de mi cerebro y en el espíritu que domina todo mi ser está siempre fija aquella luz refulgente anunciadora de tu vecindad andaluza, y tus horizontes espléndidos, y tu sol radiante, y tu ambiente purísimo, y tu río misterioso, y tus llanuras espléndidas, sin árboles; con poesía enloquecedora, que puede existir y existe sin las umbrías selvas cantadas por el poeta, y tus históricos olivares de tono gris, y tus espléndidas majuelas insuperables, asombro del mundo por su produción, y tus valles, y tus montes, y tus ríos, y todas las bellezas que atesoras, impresionaron mi alma desde muy niño, y viejo ya, muy viejo, tocando los límites de la existencia de uno de los luchadores más grandes que produciste, en estos instantes mismos en que vuestra desgracia hace tictanear á todos los corazones, moviéndolos á la piedad, el mío se encuentra destrozado, lleno de angustia, desde que leí la triste suerte á que estáis sujetos por la mala hora de la nube negra que obscureció el sol, llevando á vuestros hogares la desolación, la miseria y la ruina.

Y nosotros, que sentimos al par que vosotros, que llevamos en el cerebro ideas por vuestra grandeza y en el corazón el sentimiento de vuestro tictanear doloroso, os enviamos desde muy lejos todos los sentimientos de un alma enamorada de esa tierra bendita, soñadora, monologada y ahogada hoy por el dolor de nuestros dolores, y bien puedo deciros á todos que la religión de tantos recuerdos que por ese país bendito siento, me hará alzar la voz pidiendo para ella, para hacerlos menos sensibles, los auxilios de los Poderes públicos y de los particulares á que tiene derecho, porque no sólo los pueblos viven para alimentar el pobre cuerpo social, porque los Gobiernos y los otros pueblos que no estiman la desgracia que los aflige cuando la catástrofe llega, son Gobiernos y pueblos que viven ciegos de alma y de vista.

Y nosotros, que pasamos por la tierra amando siempre á esa Mancha querida, desde muy lejos le enviamos los besos de nuestros mejores días de la primavera, y nuestros últimos alientos y votos al abandonar esta existencia serán para ella.

Valdepeñas, Ciudad Real, Daimiel, Malagón, Almodóvar del Campo, Tomelloso, Alcázar, Manzanares y cuantos pueblos han sufrido los daños ocasionados por el padrisco en sus sembrados, huertas y viñedos, son dignos de la conmiseración y apoyo de Gobiernos y España entera, y nunca más justificada estaría una suscripción nacional que disminuyera en algo el inmenso valor de sus pérdidas

ADVERTENCIA IMPORTANTE

De interés para los Maestros

La Sección Administrativa de primero Enseñanza nos ruega pongamos en conocimiento de los señores Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales de esta provincia, que tiene extendidas las diligencias de ascenso con arreglo al Real Decreto de 4 del corriente, pero que no ha podido enviarlas á los interesados por carecerse de pólizas de reintegro, que son indispensables, en las Expendedurías de la Compañía Arrendataria.

Nos es grato consignar que aunque se retrase la remisión de dichos documentos, en las nóminas de este mes se acreditarán las diferencias de los aumentos de sueldo á partir de 1.º de Abril último, pues á ese fin se han autorizado os oportunas copias de las diligencias, que se unirán á los referidas nóminas como justificantes.

Todo, pues, queda reducido á que los señores Maestros reciban las calificaciones de posesión con los nuevos haberes, unos días después de lo que se había calculado y anunció nuestro colega *El Magisterio*; pero sin que ello irrogue el menor perjuicio, que se ha preocupado de evitar, con sus acertadas medidas y trabajos, el personal de la Sección de primera Enseñanza.

La huelga de gañanes de Valdepeñas

Nota oficiosa de la Federación local de Trabajadores.

«Una comisión formada de trabajadores por elementos que solo obedecen á la Federación local de trabajadores de Valdepeñas secundando el mandato de la misma protesta enérgicamente de la información inexacta del corresponsal de EL PUEBLO MANCHEGO en aquella ciudad.

Consideran inexacta esta información, en razón á que nunca firmaron compromiso alguno y por lo mismo, menos pudieron pisotear su firma á que se alude en la información que censuran.

Cuando los obreros gañanes hoy están renumerados con sueldo máximun de 12, 14 y 16 reales hoy no puede permitirse que á una nueva petición por la imposibilidad de atender á sus necesidades más perentorias, máxime tratándose de obreros que trabajan en faena continua 12 horas y en las 12 restantes del día no tienen descanso absoluto puesto que en esas horas tienen que atender al cuidado y alimentación de los semovientes pueda considerarse esta petición, repito como *mano oculta* que aprieta con fines revolucionarios; ni mucho menos ardid de algún *malvado* que escoje por arma al honrado obrero para buscar la perturbación pública. No, esto no puede tolerarlo los elementos obrero de Valdepeñas. No pueden tolerar esto por injusto, por verdaderamente tendencioso y erróneo.

Los elementos directores de esta causa nunca fueron amasadores de revoluciones ¡No! Los elementos directores de la unión de trabajadores de esta federación solo fueron siempre consejeros de paz, de armonía de paz, frente á unos elementos patronales ¡No amor! que no les admitía beligerancia, que no quiere escucharles, que no les miran como á hombres que creen que piden en justicia si no les demuestran lo contrario».

N. de la R.—Nuestro corresponsal en Valdepeñas tiene la palabra.

EL TURISMO EN FRANCIA

Francia es sin duda alguna, el país en donde el turismo toma mayores proporciones. Su excelente o ganización turística, dirigida por el «Office National Du Tourisme» órgano oficial del Ministerio de Obras Públicas, el «Tourig-Glub De France» y la «Compagnie Francaise Du Tourisme», ha permitido realizar importantes mejoras respecto á las condiciones de circulación, transportes y estancia de los turistas en Francia.

Ultimamente el «Office National Du Tourisme», reconociendo que los extranjeros que van á Francia ignoran, en su mayoría, lo que en ella pueden hallar bajo el punto de vista regiones turísticas, bellezas arquitectónicas, estaciones termales, curas de aire y de altitud, al pinismo, playas, hoteles, etc., ha decidido fundar varios centros de informaciones en diferentes países para facilitar gratuitamente toda documentación y datos precisos sobre el turismo y condiciones de la vida en Francia.

El «Office Francais Du Tourisme», instalado en Barcelona, 24 Rambla de Cataluña, proporcionará, por lo tanto, grandes facilidades á los numerosos españoles que proyectan ir á Francia y visitar «La Via Sagrada» de los Campos de Batalla.

La «Compagnie Francaise Du Tourisme», queriendo cooperar á la obra del O. F. T., ha emitido nuevos billetes de circulación individuales ó comunes y cheques especiales para viaje, los cuales ofrecen á los turistas muchas comodidades y ventajas considerables.

NOTA OFICIOSA

Lo que dice el alcalde

1.º Que para evacuar informes cualquier Comisión del Ayuntamiento, con arreglo á Ley, se necesita la asistencia de la mayoría de los individuos que la componen *siempre que sea en primera convocatoria*.

Que no concurriendo esa *mayoría*, se citará á segunda convocatoria y con el número que haya de concejales, aunque sea *uno solo*, puede informarse sobre el asunto de que se trate, para ilustrar á la Corporación, toda vez que está en la sesión correspondiente, puede aprobar ó desechar aquél informe.

Es así que la Comisión de personal de este Ayuntamiento no pudo funcionar por falta de número de señores concejeles en su primera convocatoria y tuvo que citarse á segunda, á la que no concurrió nada más que el Sr. López de Haro, que cumplió su obligación, informando al proponer al Sr. Aguilera para ser nombrado oficial primero de Secretaría; luego fué perfectamente legal el informe que se leyó en la sesión *famosa* del miércoles.

Los concejales que hablaron de que por encima de las leyes y reglamentos, está *el sentido común y la ley moral*, opinaron á su gusto, no lo dudo; pero yo como presidente cumplí con mi deber, acatando y haciendo acatar lo que está más alto que nosotros; la Ley, escrita, la vigente. Diré como el Derecho Romano: Dura lex, sed lex, *Dura es la Ley, pero es Ley*.

Los compañeros de corporación, que protestaron del informe de un solo concejal, no tuvieron en cuenta y jamás se les ha ocurrido protestar de que se celebre sesión, la mayor parte de las veces con uno ó dos concejales en segunda convocatoria, sabiendo la legalidad de la reunión y de los acuerdos que se toman en estas sesiones. Pues es igual el caso protestado y la contradicción de dichos aludidos concejales.

2.º Que también fué perfectamente legal la presentación de la proposición del Sr. Cárdenas y tanto en su defensa como en su votación de urgente, se procedió con arreglo al reglamento, del que soy por la ley el cumplidor fiel en toda ocasión, sin que me encuentre nunca dispuesto á que nadie lo vulnere.

3.º Que fui partidario de que ocupara la plaza vacante el Sr. Aguilera y que en la votación mi papeleta fué en blanco, lo que demuestra mi imparcialidad y desinterés en el asunto.

4.º Que debe constar para conocimiento del público, al que no debe extraviarse nunca falseando la verdad de los hechos, que el Sr. Alcázar cuando fué nombrado oficial primero de Secretaría, por otra corporación hace unos años, en la misma sesión que se tomó el acuerdo de su nombramiento, surgieron otros nombres y sin embargo, nadie calificó de *embuchado* ni de *sorpresa*, lo que allí ocurrió. Con el aditamento que no se anunció la vacante de oficial, ni nadie pensó en oposiciones, pues tratándose de aspirantes con título de abogado, tienen la garantía oficial del Estado de su pericia en los derechos que cursaron en las Universidades del reino.

Luego no prescribiéndolo la Ley, ni existir antecedentes, no había por qué anunciar á oposición dicha plaza de oficial. Reciente está el nombramiento de secretario en que la Ley manda se anuncie la vacante por un plazo fijo, como se ha hecho y nadie pensó en que el señor Alcázar, letrado del Ilustre Colegio de Ciudad-Real, tuviera que opositar á la plaza, pues su título probaba su pericia. Abogado es también el señor Victor.

Y para termin r, ni por mí ni por nadie se ejerció coacción de ninguna clase; ni con los concejales ni con el público.

En cuanto á los periodistas, saben bien estos señores que en todo momento les he facilitado y esa es la única orden que tengo dada en el Ayuntamiento, cuantas noticias de información necesitan y piden. Precisamente como al requerirme altas personas, y ser nombrado por mis compañeros de corporación para ser Alcalde de esta capital, no tuvieron en cuenta otra cosa que mi honorabilidad bien contrastada y el amor al pueblo donde nací, estoy dispuesto por mi propia estima y nombre á que mis actos sean bien diáfanos y públicos y que nadie se atreva á motejarme acto alguno que pueda empañar lo que más vale en la vida: el honor.

Requisitorias

Agapito Camargo Jiménez, mayor de edad, vecino que fué de Malagón, procesado por robo en la causa número 105, de 1918, por este Juzgado, en la actualidad en ignorante paradero, comparecerá ante la Audiencia de Ciudad-Real el día 15 del actual, á las diez de su mañana, para asistir en calidad de procesado al juicio oral de expresada causa; bajo los apercibimientos de que le parará el perjuicio á que hubiere lugar y será declarado rebelde.

—Teodoro García Izquierdo, hijo de Manuel y de María natural de Puertollano (Ciudad-Real), de 1.567 milímetros de estatura, de 28 años de edad, de estado soltero, oficio minero, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regular, color sano, frente espaciosa, producción buena, comparecerá en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria ante el Teniente, Juez Instructor de Regimiento Infantería Serrallo, número 69, don Francisco Martos Moreno, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Crónica de sucesos

Recogida de armas

Por la benemérita de Alcolea de Calatrava, le fué intervenida una escopeta al vecino de Valverde, Pablo Marío, por estar cazando sin debida licencia.

Incendio de mies

En Carrión de Calatrava y en una era llamada del Convento, se hallaban jugando dos muchachos de corta edad llamados Eleuterio Gómez y Florentino Romero, los cuales intencionadamente prendieron fuego á tres cerros de mies de cebada propiedad de D. Saturnino Sobrino, habiéndose quemado 32 fanegas del mencionado cereal, las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ELECCION DE SECRETARIO

El *Boletín Oficial* publica la siguiente circular:

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 61 62 de la ley orgánica de 29 de Agosto de 1882, he acordado convocar á la Excma. Diputación Provincial á sesión extraordinaria para proceder al nombramiento de secretario de la misma, cargo vacante por jubilación del que lo desempeñaba, cuya sesión deberá celebrarse el día 23 del actual, á las doce horas, en el salón de actos de dicha Corporación.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento, sin perjuicio de las citaciones personales que con fecha de hoy se dirigen á los señores Diputados.

Ciudad-Real 10 de Junio de 1820.—El Gobernador interino *Antonio Muñoz*.

EXIGENCIAS ABSURDAS

La corrida de Miura "hace miedo"

Ayer empezaron á circular rumores de que la novillada anunciada para el 27, en la que Montes y Freg despacharían cuatro Miuras, se había suspendido.

Procuramos informarnos y muy lejos de eso, podemos afirmar que la corrida tal como la anuncian los carteles se dará en la fecha señalada.

El rumor sin embargo tenía algo de cierto.

La novillada hay empeño en que no se juegue. Pero no es aquí, es en Madrid.

La empresa de las corridas de feria dá otra el día 29, San Pedro. Y he aquí que el empresario de la del 27 recibe una *carta orden* exigiéndole ó poco menos que suspenda la fiesta miureña, pues de lo contrario, *para perjudicar* (textual) al empresario de *Almagro* se darían aquí novilladas de *postín* los días 26 y 27 de Agosto.

Otras cosas dice la carta, que son de una *elocuencia* arrolladora.

Y es que en Madrid todavía no han querido enterarse que Ciudad Real, no es Villamelones, y que la afición manchega gusta de *platos fuertes*; aquí señores madrileños somos partidarios del toro grande, de poder, carniceras, y pitones. Estamos tan *atrasados* en los menesteres taurinos, que no queremos, ni *monas*, ni *gatos*, ni *chivos* adelantados y la empresa que pretenda cambiar el buen gusto de la afición, abriendo la puerta de los toriles para echar *cucarachas* tendrá su merecido, y todos ayudaremos á ello.

Vemos con agrado que el día 27 haya corrida, que se celebre otra el 29, y si fuera posible con Palhas mejor; y nos alegraríamos que el 28 hubiera algún *valiente* que nos sirviera otra *sesión cornamental*. El público, el Ayuntamiento y la Hacienda que reforzarán sus ingresos, saldrán beneficiados con esa competencia. Pero pretender suspender un espectáculo por la suprema razón del *yo quiero* perjudicando intereses tan respetables como los de cualquiera, es sencillamente intolerable.

Yo aconsejaría á quien halla tenido la descabellada *ideica* de exigir la suspensión, que cambie de derrotero, pues aquí nos reimos de las amenazas y aunque esta afición sea provinciana, tiene su amor propio y sabrá hechar por la borda, incluso al ídolo si es que tratara de imponerse.

¿Con que mucha subvención, y la exclusiva?

Soñé que el fuego me helaba
Soñé con racimos de uvas
Y así soñando, pensaba
Que no se corrían los Miuras.
¡Que te crees tu eso!

Sol y Sombra.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal del sábado

A las siete de la tarde del sábado, se reunió en segunda convocatoria la corporación municipal asistiendo los concejales señores Marqués de Casa Treviño, Sanchez-Gijón, Cárdenas, Acedo Rico, Gonzalez Ortega, Aguirre, López Haro (D. L. y D. I.) y Cruz.

Preside el alcalde *Sr. Medrano*.

El Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Se dá cuenta de varias facturas de obras y servicios municipales, presentadas por los señores Diez, Muñoz, Menor, Barranco, Serrano y Colorado, aprobandose todas ellas.

—Adjudicase definitivamente el contrato de ejecución de las obras de reparación del Matadero Público, al único solicitante quién se compromete á efectuarles por la cantidad do 3.260 pesetas.

Dá lectura el Secretario al extracto de los acuerdos tomados en el mes de Mayo próximo pasado, aprobandolo la Corporación.

—En el concurso abierto para el suministro de encintado y loseta del acerado de varias calles, solo á presentado proposición el Sr. Cañizares y unicamente para el encintado de las aceras con un precio de 5, 50 ptas el metro lineal, adjudicándosele.

A propuesta del *Sr. López Haro D. I.* el Suministro de losetas se hará por Administración.

(Entra en sesión el Sr. Alonso)

Pide la palabra el *Sr. Cruz* y ruega á la presidencia se empiece á construir acerado del segundo trozo de la calle de la Libertad ya que está depositado el encintado. Esto—agrega—caso de que no se haya presentado ninguna reclamación por los vecinos; si así fuera, entonces que traigan sus reclamaciones al Ayuntamiento y este resolverá.

El *Sr. López Haro* (D. I.) dice que hay una reclamación, y que en cuanto esta quede resuelta, vendrá el asunto á sesión para que el Ayuntamiento decida.

—Se aprueba una instancia de Claudio Velasco, solicitando reformar la fachada de la casa núm. 78 del General Espartero, de acuerdo con los informes emitidos por el señor arquitecto municipal é inspector de Sanidad.

—Lee el Sr. Alcázar una solicitud de Juan García Pastor, para establecer un centro de recreo en la plaza de Hernán Pérez del Pulgar.

El informe de la comisión concede dicho permiso, siempre que sea solo por este verano, pues en dicho sitio se ha de construir un grupo escolar.

El Ayuntamiento aprueba este informe.

—Igualmente se lee otra solicitud de Miguel García Galiana, pidiendo autorización para instalar un cinema-teatro en el solar existente en la calle del Prado.

La Comisión de festejos deniega esta petición por estar destinado dicho sitio á guardar todo el material necesario para la instalación de las casetas de feria, y le concede en el parque de Gasset, caso de que el solicitante le convenga aquél otro lugar.

—Se aprueba una tercera solicitud presentada por doña Josefa Alcaráz, pidiendo se le conceda para casa-habitación igual cantidad que á las demás maestras. Se aprueba.

—Se dá cuenta de una petición de la comisión de festejos sobre reforma de los uniformes de verano de la banda municipal.

El *Sr. Cruz* cree que debe hacerse á los músicos un uniforme mixto, que lo mismo les sirva en invierno que en verano y así podrá ser de mejor clase.

El *Sr. Sánchez Gijón* dice que ya tiene pensada esta modificación, pero que ahora lo que pretende es reformar los que hoy existen de verano, para que por poco dinero, poder presentar al público la banda con el decoro debido—Después—añade—tendré muy en cuenta la opinión del Sr. Cruz.

—Respecto al resultado de las oposiciones á director de la Banda municipal, lee el secretario dos actas levantadas por el jurado en cada uno de los ejercicios pracricados por los opositores, y un oficio del presidente del jurado señor Vega, declarando que el opositor Don Néstor Martinez, ha sido quien ha obtenido mayor calificacion.

El *Sr. Sánchez Gijón*, pide la palabra y solicita se nombre director de la Banda municipal á D. Néstor Martinez, de quien hace un extenso elogio dedicando palabras enaltecedoras al joven compositor.

Al mismo tiempo ruega se envie un voto de gracias á los señores que han formado el jurado, participándolo así mismo al comandante general de Alabarderos y al coronel del Regimiento de Ingenieros.

La Corporación así lo acuerda.

—Se dá cuenta de la liquidación del presupuesto municipal del año 1919 al 20, presentada por el contador de fondos municipales, D. Fidenciano Trujillo.

El *Sr. Cruz* pide quede este asunto sobre la mesa, para que los señores concejales que desconozcan esta liquidación lo examinen y si alguna duda les surge, en la próxima sesión pueda quedar aclarada. Así se acuerda.

—El Sr. Alcázar lee un oficio de don Carlos José Víctor, aceptando el cargo de oficial primero de secretaría y renunciando por incompatibilidad el cargo de concejal. Expresa también el sentimiento que le produce separarse de sus dignos compañeros, para quienes guarda gratitud á unos y afecto á todos.

OTROS ASUNTOS

El *Sr. López Haro (D. Luis)* pide se le abone la cantidad asignada á la matrona que presta servicio en la puerta de Alarcos.

Pasa el asunto á la comisión de Hacienda.

El Sr. Cruz ruega conste en acta el sentimiento que ha producido á la Corporación el traslado del que fué gobernador de esta provincia D. Francisco Bares, á quien dedica justos y merecidos elogios por su caballerosidad y su actuación al frente de la provincia.

Por unanimidad se acepta lo propuesto por el Sr. Cruz.

El *Sr. Cárdenas* dice que hay una instancia del dueño del «Bar Ideal» desde hace bastantes y que aún no ha sido resuelta.

El *Sr. Marqués de Casa Treviño* pide que este asunto se trate en la próxima sesión, para cuyo día debe haber informado y á la comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El *Sr. Sánchez-Gijón* ruega se pida al Concesionario de la plaza de toros el proyecto que tenga hecho para los corridas de feria, puesto que de esto depende la confección del programa de festejos.

El *Sr. Presidente* promete ocuparse de este asunto.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión á los ocho venticinco de la tarde.

A los pacientes de la vista

Acaba de llegar á esta capital, en su tourné de Murcia, Albacete y otras capitales el tan renombrado, Óptico de Alcoy, B. Morell, establecido en la calle de Polavieja n.° 6 que gradúa la vista gratis ádomicilio y garantiza tanto sus trabajos como las recetas de los señores Médicos Oculistas.

Graduación exacta de la
Miopia
Presbiopia
Astigmatismo

Visitad á este Sr. en el Grand Hotel que solo estará unos días y os convencereis del exacto defecto de nuestros ojos.

Los encargos se recibirán en la Clínica Dental del Dr. D. Lino Esteve, Plaza del Pilar, n.° 20 (teléfono n.° 113)

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid —14 13,50 tarde.

CEREMONIAS PALATINAS

El viernes 18 del corrientes tendrá lugar en Palacio la ceremonia de la cobertura de grandes de España ante Su Majestad el Rey.

Con la Reina Victoria tomarán la almuada las damas grandes de España que aún no lo han hecho.

Asistirán representantes diplomáticos extranjeros acreditados en la Corte.

EL SEÑOR LA CIERVA

El ilustre ex ministro se encuentra en Granada donde informará el martes en una vista. Dará una conferencia en el Teatro Cervantes y será obsequiado por los elementos conservadores con un banquete.

LAS HUELGAS

Los carreros continúan ejerciendo coacciones y volcando vehículos. Se han practicado algunas detenciones.

En Andalucía la situación en general ha mejorado. En Alcalá de los Garaulez (Cádiz) existe bastante excitación. El gobernador ha marchado allí para ver la manera de solucionar la huelga que mantienen los obreros agrícolas.

DEL EXTRANJERO

Según comunican de Elsiugford se tienen noticias de que la Guardia roja ha cometido un nuevo atentado contra Lenine. Se asegura que este resultó herido.

En París se anuncia la publicación del Código de aviación aprobado por las delegaciones de la Sociedad de las Naciones.

Nitti, expresidente del Consejo de Ministros de Italia visitará en breve las principales poblaciones de España.

En la Rusia bolchevique se extiende la depresión por los éxitos que obtiene el ejército polaco.

LOS PERIODICOS A 10 CENTIMOS

La *Gaceta* de hoy publica una Rea orden relativa á la debatida cuestión del precio de los periódicos.

Dispone que desde el día 16 del actual el precio de los periódicos, será de diez céntimos, determina la superficie que podrá utilizar, que no podrá ampliarse más que en la sección dedicada á los anuncios. Si el precio de los 100 kilos de papel es de ciento sesenta y una á doscientas pesetas el periódico se venderá á 15 céntimos, llegando hasta 25 según el aumento.

Las suscripciones en las localidades donde se tire no podrán bajar de dos pesetas, para los de 10 céntimos, 3 para los de 15 y 4 para los de 20.

Las suscripciones que se sirvan fuera de la localidad llevarán una peseta de aumento sobre los precios señalados.

Los vendedores percibirán tres céntimos por cada número de los que se vendan á diez.

Queda prohibido á los periódicos hacer regalos ni combinaciones con otros.

Los contraventores serán castigados la primera vez con multa de 500 pesetas, con 5.000 la segunda y suspendida la publicación do ocho á diez días caso de reincidir en la infracción.

El ministro del Trabajo creará la Junta reguladora del precio del papel.

Y esta Real orden estará en vigor mientrás no sea inferior á 50 pesetas los cien kilos de papel.

EL TOISON DE ORO

El Sr. Dato al despachar con los periodistas les dijo que el Monarca deseoso de premiar los servicios prestados á la Patria por D. Antonio Maura, le había concedido el Toisón de Oro.

El presidente marchó al domicilio del ilustre político para comunicárselo.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la jura de la bandera por el Príncipe de Asturias. La ceremonia fué solemnísima y asistieron la Familia Real y el Gobierno.

El Príncipe para conmemorar esta fecha ha dispuesto que sean libertados todos los presos del ramo de Guerra y Marina que estén sufriendo penas leves.

CONSEJO

El próximo miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

SIN CONFIRMACION OFICIAL

El Sr. Dato ha manifestado que el Gobierno no tiene noticia oficial del asesinato de Trosky y Lenine, que se ha rumoreado con gran insistencia.

CATASTROFE

En Bilbao un camión automóvil que conducía 42 personas, cayó al rio por el puente de Surbieta. Hasta ahora van extraidos nueve cadávederes y han resultando heridos de gravedad la mayoría de los ocupantes.

COMENTARIOS

En los círculos políticos es muy comentado que en el Consejo último no fuera aprobado el proyecto de Decreto que sobre la Mancomunidad llevaba el señor Bergamín.

Se cree que en la reunión del miércoles acaso surjan desavenencia entre los Consejeros.

Aspectos de la Ciudad

MULTAS.—Han sido multados por esta alcaldía los vecinos de esta localidad, José López, por infringir las ordenanzas municipales y Encarnación Hidalgo, por el señor inspector veterinario por expender fruta en malas condiciones.

Juicio por Jurados.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Para mañana está señalana la vista de la causa seguida contra Agapito Camargo del Juzgado de Piedrabuena, por delito de robo

Conciertos en el Casino.

Se nos asegura que la junta directiva de la Sociedad «Casino de Ciudad Real» tiene el propósito de organizar un sexteto para que dé conciertos en la tarraza los jueves y domingos por la noche.

La procesión de San Antonio.

Ayer tarde salió procesionalmente de la

iglesia de San Pedro la imagen de San Antonio, que recorr'ó las calles de Carlos Vázquez, General Aguilera, Plaza del Pilar, Alfonso X, Horno, San Francisco y Dorada.

En las filas, alumbrando, muchas y muy bonitas devotas.

Amenizó la banda municipal.

La verbena celebrada anteanoche debido al mal tiempo resultó desanimada.

Viaje del alcalde.

Acompañado de su señora marchó ayer á Toledo, donde pasará una corta temporada el alcalde de la capital D. Juan Medrano.

Durante su ausencia queda encargado de la alcaldía el primer teniente Sr. Marqués de Casa Treviño.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Se encuentra en esta pasando unos días el doctor en Ciencias D. Antonio Salcedo, en unión de su bella esposa y hermana política la bellisíma y encantadora Pilarcita Prieto, de Valdepeñas.

—De Madrid han llegado el capitán de infantería D. Fernando Tassier y distinguida esposa.

—De paso para Madrid saludamos á D. Rafael Pasalodos.

—Hemos saludado á D. Alfredo Mira, de Alcolea de Calatrava.

—De Picón, ha llegado D. Casimiro Llorens

—Ha llegado de Puertollano, D. Rafael Campillo.

Onomásticas

Ayer celebró sus días nuestro querido amigo D. Antonio Pizarro, ingeniero de caminos.

Aniversario.

Mañana martes, hace un año, que falleció en esta Capital, la virtuosa señorita D.ª Fernanda Tassier y Bibiano.

Todas las Misas rezadas que se celebren en dicho dia en la Sta. Iglesia Prioral, Parroquias de Sta. Maria y San Pedro é Iglesia del Corazón de Maria, seran aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Reiteramos á las distinguidas familias de los señores Tassier del Rey (D. Luis) y Vázquez (D. Fernando), queridos amiger nuestros, el sentimiento más sincero por la sensible pérdida que en ese día conmemoran.

Noticias generales

SE NECESITAN obreros hasta cien hombres en la Fabrica de abonos de los señores Lisardo Sánchez Hermano de esta población, desde esta fecha hasta el 30 de Noviembre próximo; el jornal mínimun es de 3'75 pesetas.

LEEMOS en la prensa: Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecia de Anemia grippal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general D. Juan Lladò, Médico forense, Lérida al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud en escrito de 28 Septiembre 1918) Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 30 años de creciente éxito. Todo frasco legitimo ostenta con tinta roja Hipostosfitos Salud, en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.



Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN — *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.° derecha. MADRID

*D.*__________________
*de profesión*____________*domiciliado en*____________*provincia de*____________*calle*____________*núm*______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuíta, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÒN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250* »
Cuarto de plana. . . .	*125* »
Octavo de plana. . . .	*65* »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA

DENTISTA
General Aguilera, n.° 11

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.................	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía................	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.
Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

DOÑA JOSEFA MARTIN

PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

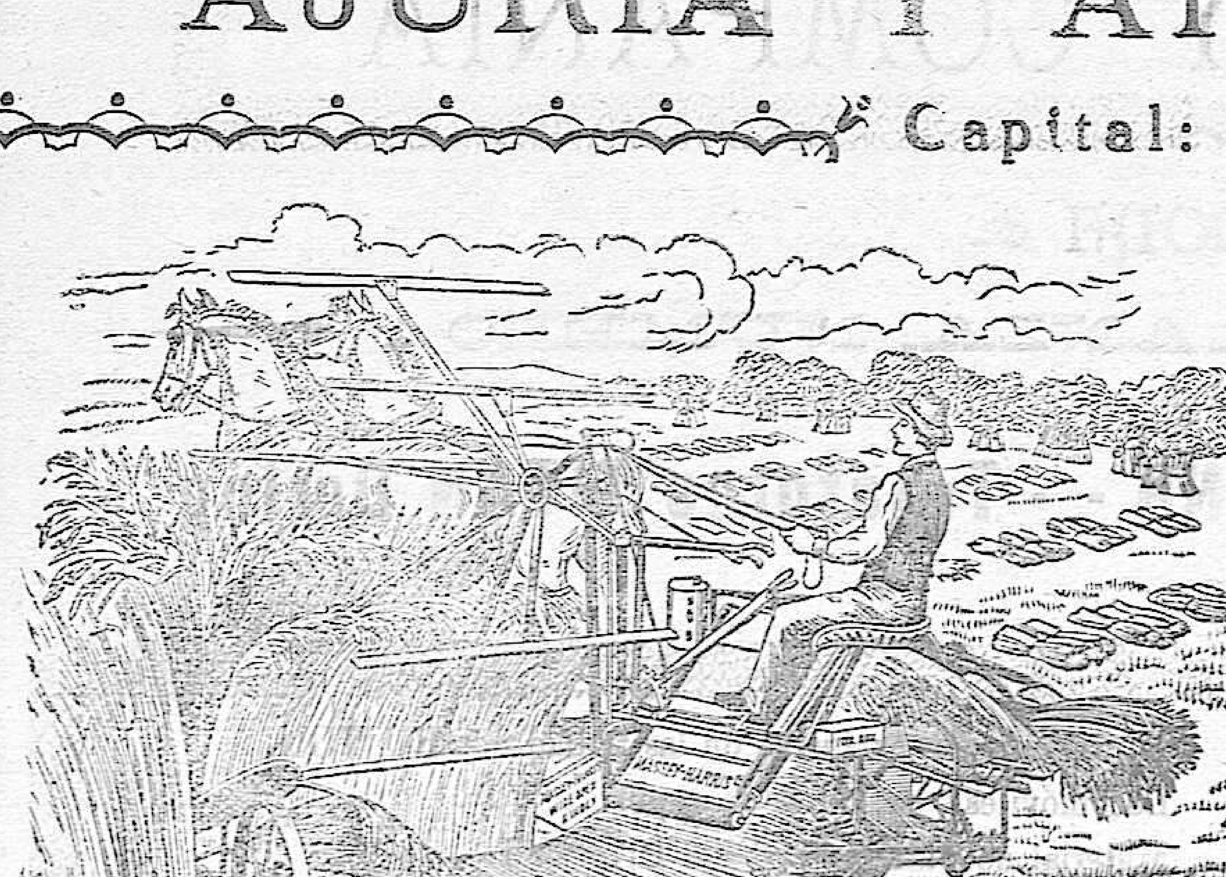
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5